

SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del Artículo 15 de la Ley Orgánica, Artículos 531, 532 y 596 fracciones I y II del Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas, en mi calidad de Secretaria General y Secretaria del H. Consejo Universitario y conforme al derecho de acceso a la información universitaria, me permito dar a conocer de manera sucinta los **Acuerdos** tomados por el **Honorable Consejo Universitario** en la **Tercera Sesión Extraordinaria**, celebrada el **01 de marzo de 2025**, siendo éstos los siguientes:

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

- Se aprobó el Acta No. 1 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de enero de 2025.
- Se aprobó elegir al Doctor Jorge Alberto Pascacio Bringas, Consejero Universitario Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Universitario.
- Se aprobó elegir al Ciudadano Ronaldo Rojas Ramírez, Consejero Universitario Alumno de la Escuela de Humanidades, Campus IV, para ocupar el cargo de Vocal Alumno de la Comisión Permanente de Planeación Universitaria del Honorable Consejo Universitario.
- Se aprobó elegir al Ciudadano Juan Luis González Villalobos, Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Negocios, Campus IV, para ocupar el cargo de Vocal Alumno de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Universitario.
- Se aprobó elegir al Ciudadano Heriberto Gil Martínez, Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Ingeniería, Campus I, para ocupar el cargo de Vocal Alumno de la Comisión Permanente de Finanzas del Honorable Consejo Universitario.



- Se aprobó elegir al Ciudadano David Emmanuel Rodríguez Pérez, Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla, para ocupar el cargo de Vocal Alumno de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria del Honorable Consejo Universitario.
- Se aprobó elegir a la Ciudadana Paola Fernanda Gutiérrez Vargas, Consejera Universitaria Alumna de la Facultad de Humanidades, Campus VI, para ocupar el cargo de Vocal Alumna de la Comisión Permanente para Prevenir y Erradicar las Violencias del Honorable Consejo Universitario.
- Se aprobó el nuevo Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Biosustentabilidad, con opción educativa en línea/virtual, modalidad no escolarizada, la cual tiene una periodicidad cuatrimestral, con duración de 9 cuatrimestres, con un total de 303 créditos, expidiendo el grado académico de Licenciada en Biosustentabilidad o Licenciado en Biosustentabilidad, y tiene como vigencia desde enero de 2025 hasta nueva propuesta, con sede en el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD) de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó el nuevo Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Acuicultura, en modalidad mixta con opción en línea o virtual, la cual tiene una periodicidad cuatrimestral, con duración de 9 cuatrimestres, con un total de 302 créditos, expidiendo el grado académico de Licenciada en Acuicultura o Licenciado en Acuicultura, y tiene como vigencia desde enero de 2025 hasta nueva propuesta, con sede en el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD) de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Atentamente

“Por la Conciencia de la Necesidad de Servir”



Dra. María del Carmen Vázquez Velasco
Secretaría General
Secretaria del H. Consejo Universitario